

H. Ayuntamiento de Elota



ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL
**2018
2021**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  **Elota**
Estado de Sinaloa, México

PR-TM-010-2020

Oficio de aprobación de obra.

La Cruz, Elota, Sinaloa a 15 de Junio del 2020.

C. ING. HÉCTOR GPE. LÓPEZ COTA,
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
PRESENTE.-

En relación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2020, aprobado por el **H. Cabildo del Municipio de Elota**, en reunión efectuada el día **15 de Junio del 2020**, dentro del programa **PREDIAL RÚSTICO 2020**, sustentado en el análisis de la información y documentación técnica correspondiente, me permito comunicar a usted, que esta tesorería Aprueba la cantidad de **\$296,153.43** (DOSCIENTOS NOVENCA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS CON 43/100 M.N), se destinarán a los Programas de Inversión 2020, de conformidad con los anexos respectivos y apejándose a la estructura financiera siguiente.

PREDIAL RÚSTICO 2020

PROGRAMA/SUB-PROGRAMA/OBRA	TOTAL	MUNICIPAL	ESTATAL
REHABILITACIÓN DE CAMINO DE TERRACERÍAS EN EL TRAMO GRACIANO SÁNCHEZ-ALTA ROSA, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA.	\$296,153.43	\$296,153.43	



Oficio de aprobación de obra.

La totalidad de estos recursos serán aplicados a las obras contenidas en los anexos técnicos respectivos y solo podrán ser transferidos previn autorización y aprobación de esta tesorería; el ejercicio del recurso estará sujeto a la presentación de los informes de avance físico a nivel de obra y a la disponibilidad de recursos financieros.

Para la realización de estas acciones se observaran los lineamientos del manual de normatividad para la obra pública, Federal, Estatal y Municipal, así como la estructura financiera aquí señalada.

Así mismo y para efecto de celebración de contratos, ejecución de obras públicas y adquisiciones de bienes muebles, mercancías y materias primas se deberán observar las disposiciones establecidas por la Ley de Obras Públicas, Ley de Adquisiciones y Administrativas de Bienes Muebles de la Federación y Estado.

**ATENTAMENTE
ELOTA ERES TÚ, SOMOS TODOS
EL TESORERO MUNICIPAL DE ELOTA**



L.C.P. JOSÉ RODOLFO SALCIDO FÉLIX
TESORERÍA MUNICIPAL DE ELOTA
LA CRUZ, ELOTA, SIM.

Cep.-LIC. ÁNGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARRÉZ.- Presidente Municipal de Elota - Edo.Sim.
Cep.-LIC. EMMA GUADALUPE FÉLIX RIVERA.- Auditor Superior del Estado de Simón, Calificación Simón.
Cep.-ING. HÉCTOR GPE. LÓPEZ COTA.- Director de Desarrollo Urbano, Obras y Serv. Públicos Municipales
Cep.-Archiva-

